



Guía de adaptación del currículo en situaciones de emergencia

Con el fin de orientar y fortalecer el desarrollo educativo y de disminuir las brechas de aprendizaje en el contexto de las emergencias esta guía aporta elementos técnicos y de reflexión para adaptar e incorporar contenidos educativos en el currículo. Primero presenta un marco general que sustenta la necesidad de adaptar el currículo, cuándo debe procederse con esta tarea y quiénes participan de ella. A continuación describe paso a paso el proceso de adaptación, qué hacer y cómo hacer para lograrlo, brindando criterios técnicos básicos para cada componente del currículo que aportarían a generar aprendizajes significativos para los estudiantes en situaciones de emergencia, permitiendo que accedan a contenidos y experiencias contextualizados.

Organización

UNICEF, Plan Internacional,
Education Cannot Wait (ECW)

Autores

Debora Cobar, Anyi Morales,
Janaina Hirata, Ruth Custode,
Juan Camilo Pinzón, Efraín
Chacón

Fecha de publicación

Agosto 2019

Idioma de publicación

Español

link documento

Ver

Conceptos clave

Currículo adaptado en emergencias

Es el resultado de un proceso de selección, incorporación y redacción de contenidos que responden a las necesidades y demandas de las niñas, niños y adolescentes surgidas como resultado de una emergencia, pertinentes a la naturaleza del evento, la afectación causada y el escenario educativo. Este currículo representa un plan de acción para ayudar a los estudiantes a mejorar e incrementar sus conocimientos y habilidades para hacer frente al contexto en un espacio y tiempo concretos, para que puedan recibir aprendizajes inmediatos que los conecten con la nueva realidad post emergencia. Es aplicable a programas formales y no formales y modalidades presenciales, semi presenciales, remotas o mixtas. (Pág. 48)

Emergencia

Es un escenario de afectación a las personas, sus bienes, medios de vida, servicios y su entorno, causado por un evento adverso (de origen natural o generado por la actividad humana) en el contexto de un proceso social, que debe ser resuelto con los recursos que la comunidad o región afectada poseen. (Pág. 52)

Contenidos

Definen qué enseñar o trabajar (conocimientos, habilidades, actitudes) en situaciones de emergencia, corresponden a aquello que es efectivamente necesario para que los estudiantes puedan responder al contexto de la emergencia. (Pág. 52)

Aprendizajes

Adaptación del currículo en situaciones de emergencia

¿Por qué adaptar el currículo?

› La educación en situaciones de emergencia garantiza la dignidad y mantiene la vida al ofrecer espacios seguros para el aprendizaje, donde es posible reconocer y brindar apoyo a las niñas, niños y adolescentes que necesitan asistencia. Transmite información esencial para salvar vidas, fortaleciendo habilidades de supervivencia y mecanismos de afrontamiento; para este propósito se utiliza el currículo que, como la herramienta esencial para organizar el aprendizaje a desarrollar en la educación formal y no formal durante una emergencia, debe ser adaptado a las necesidades de los estudiantes y a las demandas de los contextos para responder a las nuevas realidades (desestabilidad de la normalidad, afectación de ámbitos sociales o personales, cambios de habitabilidad, falta de acceso a servicios básicos, escasez de alimentos o cualquier otra limitación que emerge como producto de un evento adverso).

› El cierre de los servicios educativos expone a las niñas, niños y adolescentes a diversos riesgos como el trabajo forzado, la explotación y abuso sexual, el aislamiento, entre otros; razón por la cual deben ser reabiertos total o parcialmente con prontitud para apoyar la recuperación de su sentido de normalidad. Esa recuperación exige que los servicios educativos desarrollen contenidos curriculares (competencias, aprendizajes) para el afrontamiento de la nueva situación que plantea la emergencia, y que al mismo tiempo sirvan de apoyo para recuperar la salud emocional de las niñas, niños y adolescentes. (Pág. 6,9,10)

¿Qué implica el currículo adaptado?

Como instrumento para el desarrollo integral de los estudiantes en la adversidad el currículo:

- Sitúa a las niñas, niños y jóvenes en el centro de la adaptación, convirtiéndolos en protagonistas.

- Requiere de autonomía, voluntad y compromiso para adaptarlo y desarrollarlo.
- Precisa de un proceso participativo que debe integrar a los sujetos de derechos (estudiantes), a los portadores del derecho (madres y padres), y a los actores sectoriales y del sector educativo en sus diversos niveles. (Pág. 28)

¿Cuándo adaptar el currículo?

La adaptación del currículo en emergencias es una consecuencia del cambio de situación en la vida de las personas y su contexto, como producto del impacto de un evento adverso. Se debe iniciar el proceso de adaptación tan pronto sea posible. La planeación de su adaptación debe seguir las etapas de la respuesta educativa a emergencias que funcionan como pasos generales:

- Etapa I: Recreativa y preparatoria
Desarrollar actividades estructuradas con enfoque socioemocional que fortalezcan la resiliencia y adaptación al contexto post-emergencia y permitan superar la crisis, el duelo y el miedo.
- Etapa II: Educación no formal
Implementar actividades lúdicas (artísticas, recreativas, pre-deportivas) con flexibilidad de tiempos y espacios para establecer paulatinamente rutinas y transitar progresivamente a la educación formal; además de actividades académicas básicas planificadas y sin rigor evaluativo para fortalecer la confianza en la adquisición y desarrollo de aprendizajes y favorecer el equilibrio

- Etapa II: Educación no formal
Implementar actividades lúdicas (artísticas, recreativas, pre-deportivas) con flexibilidad de tiempos y espacios para establecer paulatinamente rutinas y transitar progresivamente a la educación formal; además de actividades académicas básicas planificadas y sin rigor evaluativo para fortalecer la confianza en la adquisición y desarrollo de aprendizajes y favorecer el equilibrio emocional.
- Etapa III: Reanudación de la educación formal
Construir estrategias educativas formales de apoyo a los estudiantes que presentan rezago escolar, reestablecer rutinas (horarios, actividades escolares, secuencias de clase) y desarrollar el currículo diferencialmente (respondiendo a las necesidades específicas de los distintos grupos de estudiantes). (Pág. 11-13)

¿Quiénes participan de la adaptación del currículo en situaciones de emergencia?

- El Ministerio de Educación establece las bases para la formulación de los currículos, y brinda asistencia técnica, normativa y acompañamiento en su formulación y ejecución a nivel regional, local e institucional.
- Las autoridades subnacionales y locales de cada país supervisan y orientan la implementación del currículo adaptado y retroalimentan su contextualización.
- La comunidad (personal educativo, madres, padres y tutores, estudiantes) debe participar en su adaptación para que su contextualización sea efectiva.

debe participar en su adaptación para que su contextualización sea efectiva. Su participación permite reconocer intereses y demandas de los directamente afectados, preocupaciones, inquietudes y aspiraciones en relación al contexto que están viviendo. (Pág. 14-17)

¿Qué variables se deben tener en cuenta en la estrategia de intervención curricular?

1) Tipo de Emergencia

- Por su origen: físico (producidas por fenómenos naturales), biológico (de afección sanitaria) y/o antrópico (producidas por el hombre).
- Por su extensión: amplia (afecta a varias regiones de un país, al país en su integridad o a una región del continente) o focalizada (afecta a una comunidad, barrio, municipio, parroquia o a un territorio específico).
- Por el nivel de impacto/daño: leve, moderado o agudo, según el nivel de pérdidas humanas que causa, la afectación en los servicios y la capacidad de la población para responder al evento y reconstruir.
- Por cómo se presenta: súbitamente (repentina) o progresivamente (da tiempo para la evacuación o medidas de mitigación). (Pág. 20-21)

2) Nivel de afectación sobre la comunidad educativa

- Agudo: grave afectación sobre la vida, salud o seguridad de los estudiantes, profesores y otro personal educativo. Colapso total o de la mayoría de la infraestructura educativa, pérdida de materiales educativos y mobiliario escolar, carencia de servicio, accesos inhabilitados e inseguros a las escuelas y fuerte afectación sobre la salud emocional de estudiantes y profesores. Tiempo de recuperación y rehabilitación de las

pérdidas: de 3 a 5 años

- Moderado: afectación parcial de la infraestructura educativa, funcionamiento esporádico-parcial de los servicios, accesos parciales a las escuelas y afectación física o emocional de algunos estudiantes y profesores. Pérdida o daño de alguna cantidad de materiales, mobiliario y equipos.

Mínima pérdida de vidas de estudiantes y profesores. Tiempo de recuperación y rehabilitación: de 1 a 2 años

- Leve: afectación reducida, fácil recuperación en la infraestructura física y los servicios, pérdida mínima de materiales educativos, poca afectación emocional, ninguna pérdida de vidas de estudiantes y profesores. Tiempo de recuperación y rehabilitación: de 1 a 2 meses. (Pág. 25)

3) Duración de la emergencia

- Larga: más de 25 semanas
- Media: entre 6 semanas y 25 semanas
- Corta: entre 1 semana y 4 semanas. (Pág. 26)

4) Escenario de la emergencia educativa

- › El escenario de emergencia educativa muestra la afectación en los componentes de la escuela/educación: objetivos, recursos (humanos, materiales y funcionales), estructura organizativa, entorno, cultura y tecnología.
- › Para efectos de la adaptación del currículo se consideran tres escenarios en razón del período escolar en el que ocurren las emergencias: durante el período vacacional, al inicio o durante el período escolar, y al final del período escolar. (Pág. 21, 26)

Ejemplos de afectaciones específicas en los tres escenarios del periodo escolar (ver páginas 22 - 24)

¿Qué elementos se deben considerar cuando se emprende la tarea de la adaptación del currículo en emergencias?

1. Promover la colaboración de los distintos niveles del sector educativo y de otros sectores como la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y otros actores comprometidos con la educación para diversificar los planteamientos.
2. Abordar las diferentes dimensiones de los estudiantes, emocional, cognitiva, motriz, valorativa, espiritual y física, para responder efectivamente a sus necesidades.
3. Fomentar la articulación entre los distintos niveles educativos y entre los grados de un mismo nivel para darle coherencia al proceso educativo.
4. Trabajar desde la diversidad, la equidad y la inclusión para garantizar que se responda a las necesidades de todos los estudiantes (de diversos géneros, edades, orígenes, capacidades funcionales, grupos étnicos, identidades, orientaciones).
5. Potenciar en las niñas, niños y jóvenes las habilidades necesarias para afrontar y superar la emergencia, como la resiliencia. (Pág. 28-29)

¿Cuáles son los criterios básicos para modificar los componentes del currículo?

Contenido

- Pertinencia: que responda a las necesidades educativas que el contexto demanda.
- Esencialidad: que de continuidad a otros aprendizajes.
- Secuencialidad: que se desarrolle continua y progresivamente, se articule con los contenidos de otras áreas y sirva

como base para aprendizajes posteriores. (Pág. 29-33)

Ejemplo de contenido y de preguntas que orientan su modificación (Ver página 30)

Metodología

- Variedad: que use estrategias, procedimientos y didácticas diversas (pueden ser abordadas desde más de un área/asignatura).
- Relevancia: que se adapte al contexto, que sea útil para la vida actual.
- Adecuación: que se ajuste a la edad de los estudiantes. (Pág. 29-33)

Ejemplos de metodologías (Ver página 31)

Tiempo

- Prioridad: que asigne la duración de contenidos y actividades en razón de las necesidades de aprendizaje prioritarias.
- Flexibilidad: que se acomode a la complejidad de los contenidos y su sensibilidad, y a las circunstancias (disponibilidad, accesibilidad y seguridad).
- Diversidad: que se adapte a los diferentes grupos de estudiantes (edad, grado de estudios y ciclo educativo). (Pág. 29-33)

Ejemplos de adaptación del tiempo (Ver página 32)

Evaluación

- Disponibilidad: que valore aprendizajes durante el proceso, desde el seguimiento de avances y dificultades (no aplicando instrumentos al final).
- Propiedad: que utilice diversos instrumentos que sean relevantes y adecuados al contexto de la emergencia. (Pág. 29-33)

Ejemplos de evaluación (Ver página 33)

Estrategias/Prácticas

¿Cuál es el proceso para adaptar el currículo en emergencias?

PASO 1. Determine necesidades y demandas educativas de la emergencia

Preguntas para determinar:

- › Necesidades: ¿Es imprescindible y esencial? ¿Expresa una situación difícil por la que atraviesan los estudiantes y debe ser abordada desde el currículo educativo?
- › Demandas (incluyen deseos, intereses y expectativas): ¿Qué esperan de la educación? ¿Qué puede satisfacer la educación en base a sus necesidades, demandas o intereses? ¿Es función de la educación abordar las demandas

1) Diagnostique la afectación general del contexto:

Recurra a reportes de situación, informes, evaluaciones de daños o análisis de necesidades disponibles, y a noticias, notas de prensa o reportes periodísticos. Considere todos los ámbitos, áreas y sectores de afectación: salud, comunicaciones, seguridad, medios de vida, agua, saneamiento, entre otros. Utilice el formato de afectación general (ver página 63)

- 1- Identifique la afectación surgida con la emergencia en cada ámbito, área o sector.
- 2- Descríbala brevemente.
- 3- Valore su impacto (bajo, medio, alto).
- 4- Determine las necesidades y las demandas relacionadas con cada afectación. (Pág. 36-48)

Ejemplo de registro del diagnóstico de la afectación general (ver página 37)

2) Diagnostique la afectación específica del sector educativo o de la institución:

Recurra a información disponible sobre la afectación en el sector y recopile información mediante la implementación de reuniones/talleres con representantes nacionales, locales y escolares, organismos de cooperación y organismos no gubernamentales que trabajen en educación, madres, padres, tutores y comunidad educativa. Utilice el formato de afectación del sector educativo (ver página 64).

- 1- Identifique la afectación surgida con la emergencia (en la comunidad, infraestructura, material didáctico, mobiliario, o sistemas y servicios).
- 2- Descríbala brevemente.
- 3- Valore su impacto (bajo, medio, alto).
- 4- Determine las necesidades, las demandas y los intereses relacionados con cada afectación. (Pág. 36-48)

Ejemplo de registro del diagnóstico de la afectación del sector educativo (ver

3) Establezca un diagnóstico integral:

Compare las necesidades y demandas del contexto y de la institución y reúnelas en el formato único de afectación (ver página 65). (Pág. 36-48)

Ejemplo de registro de diagnóstico integral (ver página 40)

PASO 2. Priorice necesidades y demandas

Jerarquice las necesidades y demandas identificadas a partir de: criterios de selectividad y contexto, preguntas clave y valores de ponderación. (Pág. 36-48)

• **Criterios:**

- › Selectividad: verifique que responde a la oportunidad, a la finalidad.
- › Contexto: verifique que se adecue a las necesidades y realidades de los estudiantes. (Pág. 36-48)

• **Preguntas:**

- › ¿Responde a las necesidades de los estudiantes?
- › ¿Es oportuno trabajarla?
- › ¿Es mandato del sector educativo?
- › ¿Puede ser abordado por el sector educativo? (Pág. 36-48)

• **Valores de prioridad:** 1=bajo, 3=medio, 5=alto (Pág. 36-48)

Tabla de valoración de la prioridad (Ver página 41)

Ejemplo de priorización de necesidades y demandas educativas (Ver página 42)

PASO 3. Analice el currículo vigente y formule contenidos

Ubique en el currículo vigente contenidos que cubran necesidades y demandas priorizadas:

- Si las cubre parcialmente: formule contenidos complementarios.
- Si no las cubre: formule nuevos contenidos contextualizados (Pág. 36-48)

Nota: Utilice los mismos criterios de selección mencionados anteriormente (esencialidad, pertinencia y secuencialidad) y use los formatos de organización de contenidos (Ver página 67) y de organización del currículo adaptado (Ver página 68) (Pág. 36-48)

Ejemplo de análisis del currículo vigente (Ver página 46)

Ejemplo de formulación de contenidos (Ver páginas 44 - 45)

Otros conceptos

Adaptación curricular en emergencias

Se refiere a todas las acciones de modificación de uno o más elementos básicos del currículo para responder a las necesidades, demandas o intereses de los estudiantes causadas por una emergencia. Es un proceso reflexivo de toma de decisiones de carácter colectivo, que tiene en cuenta el origen y desarrollo del evento adverso, los escenarios de emergencia educativa y su aplicabilidad en estrategias educativas presenciales, semi-presenciales (mixtas) o remotas. (Pág. 27)

Necesidad educativa

Es una expresión de las dificultades o problemas que enfrentan los estudiantes

(de manera individual o colectiva) para enfrentar un contexto de crisis o emergencia producto de un evento adverso. En base a esta se tienen que desarrollar aprendizajes que posibiliten hacer frente al nuevo contexto. (Pág. 52)

Desastre

Es una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos. (Pág. 52)

Información para revisar directamente en el documento

- Clasificación de las emergencias. (Pág. 54)
- Roles según los niveles de organización educativa para la adaptación del currículo en emergencias. (Pág. 16)
- Tareas de la comunidad en la adaptación del currículo. (Pág. 17)
- Marco general para la adaptación del currículo en emergencias. (Pág. 18-19)
- Lista de chequeo para el análisis general de situación en el sector educativo. (Pág.57-59)
- Lista de chequeo para análisis de situación en relación al currículo. (Pág. 60-61)
- Pautas para el análisis de la afectación en el sector educativo vinculado con el currículo (preguntas clave). (Pág. 62)
- Formato para priorizar necesidades y demandas educativas. (Pág. 66)
- Formato de afectación general. (Pág. 63)
- Formato de afectación del sector educativo. (Pág. 64)
- Formato único de afectación. (Pág. 65)
- Formato de organización de contenidos. (Pág. 67)
- Formato de organización del currículo adaptado. (Pág. 68)

